

CONSULCASTRO CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 31 del 2.008

SEÑORES ACCIONISTAS
CONSULCASTRO CIA. LTDA
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA BANAGUILLO S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008.

2.-DEBO INDICAR QUE NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE POR PARTE DE LA CIA. CONSULCASTRO.

3.- DURANTE 2.008.-LA COMPAÑIA CONSULCASTRO CIA. LTDA TUVO INGRESOS DE US\$ 123.193.- ASI MISMO DEBO DESTACAR QUE HUBIERON GASTOS SIGNIFICATIVOS PARA LA CIA. QUE FUERON DE US\$ 123.069.85, QUEDANDO APENAS UNA UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES Y PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE US\$ 123.15

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA OBTENGA MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,

AB. ENRIQUE CASTRO BARCIONA
PRESIDENTE

